



Estás aquí: [Inicio](#) / [Noticias](#) / [Noticias](#) / **RD ENTREGA DOS DOMINICANOS ACUSADOS DE NARCOTRÁFICO EN ESTADOS UNIDOS**

RD ENTREGA DOS DOMINICANOS ACUSADOS DE NARCOTRÁFICO EN ESTADOS UNIDOS

Viernes, 25 Agosto 2023

Santo Domingo. – La Procuraduría General de la República y agentes de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), extraditaron a Estados Unidos a dos dominicanos acusados de narcotráfico y otros delitos, en Virginia y Pensilvania.

Se trata de Carlos Manuel Vidal Escoboza y Habys Omar Meran Peralta, quienes fueron trasladados bajo estrictas medidas de seguridad a los aeropuertos Internacionales de las Américas y Punta Cana, desde donde partieron en vuelos comerciales a Estados Unidos.

Vidal Escoboza, quien salió del país por el Aeropuerto Internacional de Punta Cana, fue arrestado en febrero de este año, cuando intentaba abandonar territorio dominicano. Está siendo solicitado en extradición a Estados Unidos, en un tribunal de Virginia, que le requiere por acusaciones de narcotráfico.

En el caso de Meran Peralta, quien abordó un vuelo en el Aeropuerto de las Américas, su captura se produjo en el sector Katanga de los Mina, Santo Domingo Este y es solicitado por un tribunal del Distrito Oeste de Pensilvania, bajo la imputación de tráfico ilícito de drogas y otros cargos.

Ambos dominicanos fueron extraditados este jueves atendiendo a los decretos del Poder Ejecutivo números 288-23, 289-23, respectivamente.

Las autoridades destacan que la captura y posterior extradición de los dos dominicanos, es parte del firme compromiso de la República Dominicana de seguir fortaleciendo las relaciones internacionales con los demás países, en contra del narcotráfico, el lavado de activos, el crimen organizado y otros delitos conexos.

Dirección de Comunicaciones, DNCD.-

Dirección Nacional de Control de Drogas | DNCD

[Inicio](#) | [Mapa de sitio](#) | [Contacto](#)

↑ SUBIR

Portal web certificado bajo la NORTIC A2

2023 Todos los derechos reservados.
República Dominicana